

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A.,  
CELEBRADA EL DIA 18 DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de enero del 2013, siendo las 18h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca, edificio ISSIS PLAZA, cuarto piso, oficina 4-1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, señores: HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LUIS HILARIO CHILUIZA QUINGA, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; NELSON FERNANDO GALARRAGA, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JULIO RENE SANCHEZ ZUMBA, propietario de 140 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; GIOVANNY JAVIER TOASA ALUISA, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; SEGUNDO MEDARDO VELA COLLAGUAZO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; MARCO ANTONIO ROMERO FREIRE, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, CARLOS VICENTE CORDOVA SANGURIMA, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan realizar una junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

Preside la Junta General el señor Giovanni Toasa, Presidente Titular y actúa como Secretario el señor Gerente General Doctor Hernán Campoverde Cuenca.

Se encuentra presente en esta Junta el señor Comisario Titular de la Compañía Abogado MAX MEDINA JARAMILLO.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación y se continúa con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Doctor Hernán Campoverde Cuenca, Gerente General de la Compañía, y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

### **ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA**

La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

El índice de liquidez en el año 2012 es de \$ 2,00; el capital de trabajo es de US\$ 400,00. Estos índices demuestran que la compañía estará en capacidad de cumplir adecuadamente sus obligaciones en forma oportuna, gracias al apoyo de los señores accionistas y los nuevos negocios que se encuentran en carpeta.

El índice de endeudamiento en el año 2012 es de 50%.

### **OTROS ASPECTOS IMPORTANTES**

Las relaciones con los proveedores y clientes de la empresa se han mantenido en términos cordiales y en estricto cumplimiento de las regulaciones legales.

Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar este ejercicio económico.

Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía.- El señor Presidente, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el señor Comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura de dicho informe, y luego de la deliberación, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

**TERCER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado, y resuelve aprobarlo por unanimidad.

Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para redactar el Acta. A las 19h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben todos los accionistas asistentes.



HERNAN A. CAMPOVERDE CUENCA



CHRISTIAN F. CORDOVA ZAPATA



JULIO R. SANCHEZ ZUMBA



SEGUNDO M. VELA COLLAGUAZO



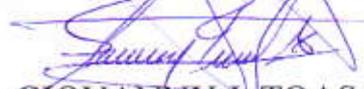
CARLOS V. CORDOVA SANGURIMA



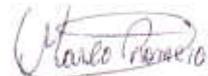
LUIS H. CHILIZA ALQUINGA



NELSON F. GALARRAGA



GIOVANNY J. TOASA ALUISA



MARCO A. ROMERO FREIRE